

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO I.

Palma Sábado 3 de Octubre de 1891.

NUM. 175.

Sección de Noticias

De Madrid

Circular sobre la pena de muerte

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha remitido á las Audiencias una circular recomendando á los presidentes de dicho tribunal que cuando sea condenado un reo á muerte, no solo se anuncie al gobierno el día de la ejecución, por medio de telegrama cifrado, cómo venia haciéndose, sino que se comuniquen al ministerio los autos, en los cuales se haga el señalamiento del día que ha de cumplirse la última pena.

Una reforma

Parece ya resuelta la cuestion relativa á la renovacion de fusil en el ejército.

Dícese que se adopta el fusil Maüsser de Bélgica, y, en efecto dos regimientos de infantería serán dotados de fusiles de 7.75 milímetros, y se harán experiencias con los del calibre 6.3, para resolver en definitiva cuál de los dos da mejores resultados.

Para cualquiera de los que se adopte se usará pólvora sin humo, que se fabricará en Granada, no teniendo así que acudir al extranjero para proveerse de de aquella materia.

Maniobras

Muy en breve practicará maniobras en la de resa de los Carabancheles la division de este distrito, mandada por el general Santelices.

Un regalo

La Real Academia de la Historia, ha recibido del archivero municipal de Jerez, Sr. Muñoz y Gómez, el regalo de varios importantes documentos históricos de aquel archivo.

Ley municipal

Dice *El Imparcial*:

«Se ha desistido por ahora de la proyectada reforma de la ley municipal.

Parece que en dicho proyecto se creaba para Madrid un Consejo municipal, cuya mayoría sería de nombramiento real, y por consiguiente, el menor número de sus individuos serian de eleccion popular.

Este y otros puntos del proyecto han sido profundamente modificados, siendo esta causa de que el proyecto haya quedado en el olvido.»

Medidas

Parece que el Sr. Rodriguez San Pedro se propone castigar con rigor los abusos que vienen cometiendo los empleados de las Sacramentales, negándose á dar sepultura á los cadáveres con pretextos más ó menos justificados.

Ayer tuvo que quedar en el depósito de cadáveres, uno que llegó á la Sacramental de Santa Maria porque, el empleado de dicha Sacramental se negó á dar la sepultura y el conductor de la funeraria se negó á volver con él.

Mientras se delucida este asunto el señor Rodriguez San Pedro ordenó que condujeran el cadáver al Este, avisando previamente á la familia para que eligiese sepultura en este último cementerio.

De Provincias

Madres descuidadas

El lunes sucedió en Alicante una terrible desgracia: jugaban dos tiernas criaturas en la cama, donde las habia dejado su madre mientras preparaba el desayuno, cuando la mayorcita tuvo la mala tentacion de querer miedo á su hermana con cerilla que encendió en una lamparilla que ardia en un rincon del cuarto, y al acercar el fósforo á la pequeña criatura, prendió la llama en su camisita, corriéndose el fuego tan rápidamente, que la infeliz niña espiraba al poco tiempo, víctima de horrible quemaduras en todo

su cuerpo, llevando la mayor consternacion á su familia, que no pudo evitar tan terrible desgracia.

Sentenciados á muerte.

Habiéndose recibido en la Audiencia de lo criminal de Salamanca la denegacion del indulto á los reos del crimen conocido por el de la Carbonera, se cree que el lunes próximo serán puestos aquellos en capilla.

La Exposición de Cariñena.

El Jurado de la Exposición viti-vinicola de Cariñena tiene casi terminados sus trabajos. Los premios extraordinarios, que son tres placas de plata regaladas por la Cámara de Comercio de Zaragoza, por don Juan Tutav y por la Compañía del ferro-carril á Cosuenda, por sus vinos dulces del segundo, al industrial de Cariñena Sr. Simon, por su saperso de la branza; el tercero, destinado á la destilería, ha sido declarado desierto.

Fiesta conmemorativa

El Ayuntamiento de la ciudad de San Fernando para conmemorar la fecha del 24 de Septiembre de 1810 día en que quedaron constituidas en el teatro de aquella poblacion las cortes generales extraordinarias que librarán á España de los franceses y declararon la Constitución de 1813 ha acordado celebrar una fiesta publica el día de su aniversario.

Eclesiásticas

Una vacante

En la Santa Catedral de Valencia hallase vacante la Canongía Magistral, que ha de proveerse por oposicion. El plazo para presentar solicitudes terminará el 30 de Octubre próximo.

Nueva secta

Un periódico de París dice que en estos momentos recorren el Mediodía de Francia misioneros de una nueva secta religiosa.

Se dedican á predicar entre las gentes campesinas, las excitan á aceptar doctrinas nuevas, y anuncian la próxima vuelta de Cristo y el fin del mundo.

De ahí que hayan adoptado el calificativo de *adventistas*.

Curiosidades

Las abejas mensajeras

No creemos, digase lo que se quiera, que las abejas sean susceptibles en el mismo grado que las palomas, de ser amaestradas para servir de mensajeras, tal como pretenden afirmar algunos avicultores de la Gironde y de otros departamentos de la vecina república.

Cerca de Burdeos existe, en verdad, un agricultor que, dedicado desde larga fecha á la cria de abejas, ha investigado recientemente, con repetidos experimentos, lo que puede el industrioso insecto dar de sí, empleándolo para el transporte de mensajes y ha visto que la abeja puede volar, sin pararse, una distancia de muchos kilómetros; que hasta no teniendo su vuelo la fuerza del pinchón, puede llevar, sin embargo, un peso proporcional que, empleado de la manera conveniente, vendrá á dar resultados tan prácticos como los que dan aquella especie de animales, disponiéndose especialmente, como se dispone en la actualidad, de microscopios de extraordinaria potencia.

Estamos tambien conformes en que las abejas abundan y son mucho más baratas que las palomas, en que aquéllas pueden escapar más fácilmente, sin ser vistas de las manos de los perseguidores y más aún de los picos y garras de las aves de rapiña, y comprendemos, por fin, que es fácil que valiéndose de la microfotografía, se redacten mensajes pequenísimos imperceptibles, casi al ojo desnudo, pegandolos con una gotita de goma en la parte posterior de la abeja

y procurando siempre, al hacer la operacion, evitar tocarle la cabeza de donde sale el temible aguijón.

Todo esto es verdad: el plan nuevo, bonito, ingenioso; pero dudamos de que en la práctica sea factible todo lo que pretenden haber hecho ya en este terreno seguiremos optando por las palomas, animales que, para el servicio de mensajeras, han demostrado ya, hasta de sobras, que no tienen rival en todo el mundo zoológico.

Revista de Mercados

Cafés

Revista semanal del mercado de Nueva York el 25 de septiembre.

La situación del mercado es de nuevo mas floja, á causa de diversas circunstancias. En primer lugar, los arribos á las plazas exportadoras del Brasil, han sido importantes pues en Rio Janeiro hace mas de 15 días se reciben cotidianamente cerca de 16.000 sacos. Además los especuladores europeos se han colocado de parte de los bajistas y sus operaciones se hallan sostenidas por los defensores brasileños que se esfuerzan activamente en disminuir sus existencias.

Las transacciones particulares son mas ó menos insignificantes no juzgandose que haya llegado el momento propicio para operar. Ayer fué el tono de este mercado irregular habiendo maniobrado alternativamente alcistas y bajistas, quedando sin embargo lijera tendencia en alza.

Los arribos de Rio, durante la semana última fueron, en término medio, de 16 mil sacos diarios y como se vendieron 112.000 sacos, los stocks aumentaron hasta 330.000. En Santos se reciben diariamente 14.300 sacos, de las ventas á 85.000 sacos, queda una existencia de 80 mil.

Los stocks de los Estados Unidos suman 155.000 sacos; en la semana precedente 153.000. Los almacenes librarán en los seis días laborables 60.000.

Comparados los precios de cierre con los de la semana última resultan las diferencias siguientes: Perdieron, septiembre, 105 puntos; octubre y noviembre, 40; diciembre, 95; enero y febrero, 75; marzo y abril, 70.

Transacciones de la semana, 267.000 sacos; en la precedente, 276.700; diferencia en menos, 9.700.

Precios de cierre á termino.

Septiembre, 13,40; octubre, 12,30; noviembre, 11,40; diciembre, 11,25; enero, 11,15; febrero, 11,10; marzo, 11,05; abril, 11,50; mayo, 11.

Petroleos

Revista semanal del mercado de Nueva York, el 26 de septiembre.

Durante la semana se presentó cierta apariencia de tendencia alcista que al parecer se afirmaba, y de varias procedencias se propagó el rumor de que en un porvenir no muy lejano reinará tal actividad en el mercado que hace mucho tiempo no ha sobrevenido otra igual. Es cierto que de tiempo en tiempo se presenta mayor interés hacia el aceite de Pensilvania y de Ohís á causa de lo bajo de los precios, más nunca durará mucho tiempo.

Los Pipe Line Certificates subieron en ciertos momentos hasta 62 1/2, por efecto de maniobras de los especuladores de Oeste; más enseguida que obtuvieron su objeto realizaron estos su objeto realizaron éstos rápidamente, causando en el cierre una disposición incierta de los Certificates que se cotizaban á 60 3/4 c.

El Standard wite (70 0/0 refinado) á causa de mayor animación en la demanda recobró parte de sus últimas pérdidas subiendo á 6,60, más en el cierre perdió de nuevo cinco puntos, lo que hizo prudentes á los interesados.

El petróleo crudo aprovechó la mejor disposición del mercado, ganando 5 puntos y cerrando á 5'60,

El porvenir parece incierto y la variabilidad de las circunstancias hace difícil si no imposible, todo razonamiento formal.

Transacciones en los seis laborables de la anterior, 498.000. Circulación por los tubos 613.005, y 917.000, respectivamente. Expediciones de Occidente, 504.500 y 565.000.

La cantidad á bordo de los buques en el puerto se estima en 96.000 barriles. El flete para Europa era ayer de 2 sh. 3 d. por barril.

Extranjero

El empréstito ruso

El *Daily Telegraph*, al asegurar que el precio de emisión del nuevo empréstito ruso será de 80 francos, añade que el Gobierno de Rusia recibirá el primer plazo durante el año corriente y los restantes á fin de junio próximo.

El Congreso de la Paz

Telegrafian de Roma que para el Congreso internacional de la paz, que se celebrará en el mes de noviembre próximo en aquella capital, se van recibiendo cada día nuevas é importantes adhesiones, lo cual hace creer que los delegados que al mismo acudan serán en número mutuo mayor que el de los que corrieron á los Congresos celebrados anteriormente en Londres y en París, sólo la República francesa estará representada por más de sesenta miembros.

Siguen con actividad los trabajos de preparación.

Francia é Italia

La prensa italiana dedica numerosos artículos referentes á las relaciones comerciales entre Italia y Francia, pretendiendo en ellos que la República francesa tome la iniciativa en las negociaciones para llegar á una renovación del tratado de comercio; y hace notar uno de los periódicos más importantes que necesitado Francia de los vinos italianos consentirá, indudablemente, en concederla una rebaja desde 20 francos á 7'50 por hectolitro, mientras que Italia haga también en sus tarifas concesiones proporcionales á dicha rebaja.

La miseria en la India

El Gobierno inglés acaba de recibir del virey de la India el siguiente telegrama oficial. «La situación continúa muy triste en la parte central del Gobierno de Madras y de el distrito de Rajhutana, es aquella todavía más desconsoladora; en cambio se presenta una mejora en los mercados de la Birmania Superior, gracias á las recientes lluvias que han beneficiado aquellos territorios.

Un teatro incendiado

Telegrafian en Buenos Aires, via Nueva York, que poco antes de empezar la función y mientras iban entrando los concurrentes, se declaró en el Teatro Martín de aquella ciudad, un violento incendio producido por una explosión de gas.

Las llamas tomaron tal incremento que poco después de haberse iniciado el fuego estaba el teatro convertido en una hoguera pudiendo escapar á duras penas con vida los artistas que se estaban visitando y las personas que ocupaban ya las galerías altas y algunos palcos.

A pesar de la prontitud con que acudieron al lugar del siniestro las autoridades, bomberos y algunas fuerzas del ejército, no fué posible dominar el voraz elemento hasta que todo cuanto habia entre las paredes maestras del vasto edificio estuvo reducido á pavesas. Hay que lamentar un muerto y algunos heridos leves.

Notas municipales

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Aguiló y con asistencia de los ediles Sres. Ferrer, Guasp, Miralles, Terrasa, Salas, Cortés, Pizá, Palou, Riera (M), Gomila, Suau, Bosch, Villalonga y Binimelis dió comienzo á las doce y treinta y cinco minutos la sesion ordinaria en segunda convocatoria reunida. Leida el acta y se aprobó seguidamente sin dar lugar á incidentes.

Despacho ordinario

La Comisión de Obras dictamina favorablemente declarando vecinal el camino público denominado de *Son Gargós* ó de *ses quatre*.

Se aprueba el acta provisional de la recepcion de las Obras y liquidacion del paso á nivel entre las calles de la Unión y Capuchinos.

Se dió cuenta de varias instancias solicitando obras de interés particular, dictaminando la comisión favorablemente por cumplirse los requisitos de la Ley.

Se da de baja en el padron municipal un vecino que traslada á Figueras su residencia.

La Comisión de Alumbrado dictamina favorablemente para que sean colocados dos faroles de gas y uno de petróleo, este último de frente á una de las desviaciones que el tranvía tiene en el vecino caserío del Terreno.

Dofia Micaela Oliver, viuda de un ministro de vara del Ayuntamiento, solicita se le conceda una pension de 300 pesetas anuales, tercio del sueldo que gozó su esposo por espacio de 29 años que prestó sus servicios al municipio con beneplácito de sus superiores gerárquicos.

Se reprodujo de nuevo el informe de la comision de alumbrado, en la que se pide pase la instancia de D. Juan Barnils sobre instalacion de una fábrica de gas al abogado consultor de la corporacion.

El Sr. Ferrer: En la pasada sesion tuve la honra de proponer se declarara por la corporacion no haber lugar á que la instancia de D. Juan Barnils y Roura pasara al abogado consultor de la corporacion, añadiendo que lo correcto y lo conveniente para los intereses que representamos, era pasarla la instancia á la comision de Fomento para que dictaminara sobre las condiciones de higiene y salubridad que deben reunir las fábricas donde se elabora gas.

A petición de mi digno compañero de corporacion Sr. Martinez, quedó el dictámen sobre la mesa, al objeto de que pudieran los Sr. Concejales estudiarlo y discutirlo y votarlo con verdadero conocimiento de causa.

Si como se pide, pase al Abogado consultor, sucediera, no por falta de voluntad y si por falta de tiempo material que se pasaran diez ó veinte dias, y si se le ocurre á dicho funcionario público recabar opiniones de otros abogados, entonces el proyecto se eternizaria durmiendo el sueño de los justos, como ha sucedido con otros importantes proyectos de mejora pública, perdiendo la corporacion una brillante ocasion de proporcionar á sus representados un buen servicio que redundara en el bien de todos, puesto que el solicitante ofrece abaratar el fluido y llevar la canalizacion á los caserios del Terreno y Molinar de Levante.

Termino pues, que dejando para otra ocasion trámites enojosos, acordéis pase la instancia de D. Juan Barnils á la comision de Fomento.

El Sr. Guasp: En la pasada sesion tuve la honra de defender el dictámen de la comision como presidente que de ella soy, espuse ya las razones que aquella tuvo en cuenta al dictaminar. Insisto en lo que dije entonces, sin que ni ayer ni hoy tenga el dictámen otras miras que el obrar con sensatez, defendiendo con ello los derechos del municipio y evitando perjuicios para lo porvenir, pues se trata de una cuestion de importancia.

El Sr. Ferrer: No puedo estar conforme con lo expuesto por el Sr. Guasp. El solicitante pide autorizacion para instalar una fábrica de alumbrado por gas sin mentar para nada el alumbrado público. Quiere el Sr. Barnils poner una industria en explotacion y el Ayuntamiento no tiene autoridad bastante para oponerse á ello, es mas, está en el deber

de apoyarla en vez de hacerle la zancadilla,

Yo he leído con detencion hoja por hoja el voluminoso expediente de próroga que el Ayuntamiento concertó con la actual fábrica del alumbrado por gas y nada he visto en sus artículos que pueda servir de base á pretendidos y soñados litigios.

Se trata señores concejales, tenedlo bien presente, de instalar una nueva industria. ¿Os opondrias á la instalacion de una zapateria? Pues bien, iguales razones podeis aducir para oponeros á la instalacion de la fábrica de gas que solicita D. Juan Barnils y Roura.

Repito, que no podemos intorpecer con inútil tramitacion la instancia del Sr. Barnils y cuanto se hable de perjuicios se desmoronara, como se desmorona todo edificio de falsa cimentacion.

El Sr. Binimelis: No asistí mas que al final de la sesion anterior. No estoy pues enterado de lo que pasó.

Pregunto yo ¿que es lo que ha de pasar al abogado consultor de la corporacion?

¿Sobre que ha de ilustrarnos el abogado? Sobre si debemos ó no autorizar al Sr. Barnils para que canalice el fluido?

¿Y quien es el Abogado? ¿Qué cuestion de derecho es esa que se debate?

Si la actual fábrica de alumbrado por gas tuviera la exclusiva, tendria lo que se debate lógica explicacion; hoy no la tiene.

El Ayuntamiento no es quien para conceder exclusivismos. Existe una Ley sobre esto y al gobierno únicamente incumbe su cumplimiento.

Yo no me opongo á que nos ilustre el Abogado consultor de la corporacion, pero si quiero saber sobre que extremo ó extremos nos ha de ilustrar.

El Ayuntamiento no es bajo ningun concepto encargado de defender los intereses de tal ó cual industria.

El Sr. Barnils pide, pues con darle lo que en justicia pide, hemos terminado nuestro cometido.

¿Acaso hemos de ser más realistas que el Rey?

Pido pues que la comision formule los puntos sobre que ha de dar su opinion el Abogado consultor y entonces podremos votar con conocimiento de causa.

El Sr. Pizá: Siente intervenir por no conocer ni querer entrar en el fondo del asunto objeto del debate, mas no ve inconveniente (no lo es tener unos dias de paciencia), y por aquello de que la corporacion debe en asuntos de trascendencia andar con *piés de plomo*, entiende debe escucharse la docta opinion del letrado para evitar futuros litigios siempre enojosos. Añade, que, aunque no le consta oficialmente, sabe que la actual fábrica del Gas piensa oponerse á la canalizacion y que esto le induce mas á estar al lado del dictámen de la comision.

El Sr. Binimelis: El Ayuntamiento no conoce mas que la instancia del Sr. Barnils que pide con derecho, y lo que fuera de aquí se dice particularmente, no deba aquí llegar su eco.

Que la comision nos ilustre, y entonces tal vez comprenderemos la necesidad de escuchar al abogado del Ayuntamiento.

La opinion del abogado no es mas que una opinion, mas puesto que la corporacion tiene absoluta libertad de votar en contra de esa opinion.

Yo asumo la responsabilidad de mis actos. Si hay exclusiva, votó el Ayuntamiento una *barbaridad*, pues de tales deben calificarse á las nulidades.

Sepamos de que se trata, díganos la comision que es lo que tenemos entre manos y sabremos porque la instancia del Sr. Barnils ha levantado tanta polvareda. Insisto pues en que nos ilustre la comision de alumbrado.

El Sr. Ferrer: Poco mas ó menos queria aducir las razones que con tanta claridad de palabra y juicio acaba de exponer el Sr. Binimelis, por lo que renuncio á usar de la palabra.

El Sr. Gomila: Despues de decirnos que es el mas insignificante, añadió que hablaba solamente por ausencia del señor Sureda. Dijo que el Articulo del contrato que otorgó el Ayuntamiento á la fábrica de alumbrado por gas es grave

especialmente los artículos 1.º, 5.º y 7.º y abogó para que conforme con el dictámen de la comision se escuche al letrado de la casa.

El Sr. Guasp. Hago mia la proposicion del Sr. Binimelis y prometo razonar el dictámen en la forma que opina dicho concejal.

El Presidente: ¿Se retira el dictámen de la Comision?

Entre los Sres. Binimelis y Pizá median esplicaciones por no existir en su ánimo la intencion de ofenderse.

El Presidente: (Con gran tacto). Existen tres proposiciones: el dictámen de la comision, lo propuesto por el Sr. Ferrer de que pase á la comision de Fomento y lo que acaba de proponer el Sr. Binimelis.

El Sr. Ferrer: Retiro mi proposicion. Se aprueba la del Sr. Binimelis.

(Se concede por sus padres á dos jóvenes permiso para alistarse en las filas del ejército.)

El Sr. Cuschieri pide que se de comienzo á la matanza de cerdos.

El Sr. Presidente dice que el Ayuntamiento acordó escuchar antes de comenzar la matanza, á la Junta Municipal de Sanidad. Que así se hizo y que dicha Junta aconseja no se dé comienzo hasta que baje la temperatura.

El Binimelis: Varios vecinos de la calle de San Elias se han acercado á mi para que denuncie que en la casa número 22 cuarto piso, de dicha calle, existe una casa de... en fin, donde se exhiben las señoras en camisa en el balcon con escándalo y detrimento de la moral. Que se ven subir y bajar á dicho piso muchas personas sin necesidad y que si la tienen no deben tenerla.

Hay vigilantes del Ayuntamiento complacientes con esas señoras y yo pido al Sr. Alcalde cesen las complacencias y que no cunda la inmoralidad.

El Presidente: Declaró ignorar las graves denuncias del Sr. Binimelis que ofrece remediar con mano dura y con la urgencia que el caso requiere, no extrañandole las complacencias de los encargados de evitarlas, pues hace tiempo viene notando las deficiencias de la guardia municipal diurna y nocturna *añorada sien pre al sin novedad*.

Hoy más he tratado ya de corregir el mal servicio, más como no soy más que Alcalde *per accidens* no se si lograré otra cosa que las órdenes circulen.

Se lee el dictámen de la Junta de Sanidad, a pesar del cual se aprueba se dé principio desde mañana á la matanza de reses cerdosas, votando únicamente en contra el Presidente y el Sr. Aleñar.

El Sr. Presidente dice que apesar de la votacion solo podrá espenderse carne fresca, pues la elaboracion de embutidos está prohibida por una R. O.

El Sr. Pizá: Se queja por no manar agua la fuente de Atarazanas.

El Sr. Ferrer: (Presidente de la comision de aguas) dice que este servicio estuvo solamente interrumpido por unas horas, al objeto de recomponer un grifo.

El Sr. Alcalde accidental se queja de que los municipales parece estan ciegos y sordos y de que á no ser por la cooperacion de la prensa le seria difícil saber lo que ocurre.

El Sr. Pizá le dá las gracias por las reformas de utilidad llevadas á feliz término durante su breve mando.

Queda autorizado el Sr. Aguiló para colocar un sifon inodoro en una cloaca de la calle del Real.

Se levanta la sesion.
Eran la 2 y 45 minutos.

Sección Insular

Estando en la época que los jóvenes de Mallorca, aspirantes á militares, hacen la eleccion de colegio donde prepararse, es de oportunidad citar el brillante resultado que viene obteniendo en las distintas oposiciones para las carreras militares, con los alumnos presentados, el que en Madrid, calle de Fuencarral 55, dirige D. Rafael de la Piñera, oficial de ejército retirado y Doctor en ciencias exactas, cuyo colegio es el que mayor número de plazas alcanzó de las sacadas á concurso, en las últimas oposiciones, para ingreso en el cuerpo general de la Armada, contando en las obtenidas en la primera y en la segunda; y en las re-

cientes oposiciones para ingresar en infanteria de Marina ingresaron con plaza reglamentaria los dos alumnos únicos que presentó, siendo uno nuestro paisano D. Nicasio Pou. El mismo colegio prepara tambien para ingreso en la academia general militar, para cuyo fin cuenta con la cooperacion del ilustrado capitán de artillería de ejército don José Francés, el cual lleva muchos años en la práctica de la enseñanza y siempre con excelente éxito en las oposiciones en que han tomado parte los muchos alumnos por el citado profesor preparados. Los resultados obtenidos por el colegio del Doctor Sr. Piñera, nos relevan de toda ulterior recomendacion á los que deseen prepararse para cualquier carrera militar del ejército ó armada.

Don Florentino Gimeno, distinguido profesor farmacéutico de Barcelona y Director de la *Revista de Farmacia* que ve la luz en dicha capital, nos ha remitido un folleto titulado *Compendio de la terapéutica Moderna*, en el que dá, en síntesis, un ligerísimo recuerdo terapéutico de los medicamentos modernos, principalmente de aquellos que han tenido verdadera sancion experimental y aplicacion práctica, al par que tambien anuncia sus especialidades farmacéuticas que tanto renombre le han conquistado por estar confeccionadas, preparadas y combinadas sobre la base científica-química-fisiológica y terapéutica de los modernos estudios.

Agradecemos al autor su fina atencion tenida con nosotros, y esperamos que la clase médica y el público en general sabrán siempre apreciar y recompensar con largueza á los profesores que estiman su profesion y que le prestan su instruccion, su vigilancia y su asiduidad, no bajo el pretexto de aquella injuriosa asimilacion de un lucro industrial como tanto abunda hoy en el industrialismo farmacéutico para desgracia y desdoro de aquellos farmacéuticos que en todos momentos se ciñen al cumplimiento exacto de su mision profesional.

La Junta Directiva del *Casino Republicano* ha acordado celebrar, mañana á las ocho de la noche, en el vasto salon de su domicilio, *Miñonas-11*—principal, una *Velada Musical*, al objeto de socorrer con su producto las desgracias ocurridas en las provincias de Toledo y Almería.

Dado el fin benéfico de este concierto, es de esperar que todos los Sres. Socios y demás personas invitadas acudirán al llamamiento de dicha Junta de Gobierno.

En los vastos salones del *Ateneo Balear* dieron principio en 1.º del actual las clases nocturnas de *Teneduria de Libros*, teórico-práctica.—Cálculo Mercantil.—Caligrafía.—Dibujo de figura, del natural, lineal y de adorno, é idiomas.

No dudamos aprovechará la juventud estudiosa la ocasion con que se la brinda para enriquecer el caudal de sus conocimientos.

Se nos asegura que por ante el Juzgado de instruccion del distrito de la Lonja y escribanía de D. Guillermo Vidal, se sigue sumaria sobre haberse vendido ciertos bienes aun despues de haber sido embargadas.

En este hecho les parece ver á los maliciosos la explicacion clara del porque dias pasados en la calle de San Miguel é inmediaciones de la Puerta Pintada, recibió cierto caballero una merecida cuan severa *amonestacion*.

En los seis primeros meses de este año han tenido lugar 811 naci-

mientos en Palma y han sido conducidos á los cementerios municipales 648 cadáveres, lo que dá una diferencia de 163 nacimientos mas que defunciones.

Segun noticias este año ha producido la pulpa del albaricoque que se ha extraído de Mallorca para Francia é Inglaterra la cantidad de cien mil duros: una persona inteligente en los rendimientos agrícolas de esta isla cree que la almendra valdrá este año mas de 600.000 duros, el aceite un millon de igual moneda y el vino mas todavía.

El catedrático de Historia natural de este Instituto de segunda enseñanza nuestro distinguido amigo particular D. Luis Pou y Bonet, trata de jubilarse: suponemos ha debido influir poderosamente en su determinacion la enfermedad de la vista que hace tiempo padece.

Durante el mes de Septiembre último la recaudacion obtenida en esta capital por concepto del impuesto de consumos se eleva á la suma de 73.024'30 pesetas, de las que 36.800'38 han correspondido al Tesoro y 36.225'92 al Ayuntamiento.

Dicha cantidad acusa una disminucion de 19,449'18 pesetas, comparada con la que pagó en igual mes del año anterior el arrendatario Sr. Manteola.

Como se vé, es un quebranto nada despreciable el que viene sufriendo actualmente el erario público.

Y como vulgarmente se dice, *no está Mariquita para tafetanes.*

Estamos faltos de obras que la necesidad reclama con urgencia, para que nos permitamos el derroche de tirar por la ventana, como quien dice, tan respetable número de miles de pesetas.

Urge, pues, el remedio.

Hemos tenido el gusto de visitar el Teatro que se está construyendo en el pueblo de Lluchmayor y que se inaugurará durante las ferias que allí anualmente tienen lugar durante el presente mes, actuando en él parte de la Compañía de zarzuela que en la actualidad trabaja en el Teatro-Circo Balear de esta ciudad.

El nuevo coliseo de Lluchmayor, propiedad de D. Bartolomé Puig, ocupa un espacioso local de la calle de San Miguel del mencionado pueblo, siendo obra de artesanos de la misma en todo lo referente á albañilería y carpintería, y del acreditado pintor D. Pedro Llorens en todo lo referente al escenario y decorado de la sala de espectáculos.

Ninguno de estos trabajos deja nada que desear, como tampoco la distribución del local, que ha sido muy acertada. Su forma es, rectangular y estará dividido en patio, anfiteatro y paraiso; el patio está destinado á butacas y palcos, sobre los cuales corre el anfiteatro, distribuido en asientos, si bien se dice que se construirán en él algunos palcos por no ser suficientes los del patio; el paraiso solo estará compuesto de asientos para el público.

Créese que llevará el nombre de Teatro Principal, y efectivamente lo será, pues sobrepasa á los dos que ya existen en dicha villa, siendo además el más grande de todos los diferentes pueblos de la Isla, pues se calcula cabrán en él de 800 á 100 personas.

Nos complacemos en ver á nuestros pueblos marchar por la senda del progreso.

Ha llegado hasta nosotros la noticia siguiente:

Por mandato del Sr. Alcalde interino los dueños de establecimientos de bebidas cerrarán sus respectivos locales, las Tabernas y cafeti-

nes á las diez de la noche, cafés á las once y sociedades á las doce.

Varios curiosos han observado que durante la ausencia de nuestra primera autoridad municipal, los dependientes del consistorio convertían, como en tiempos pasados, en centro oficial á cierto casino político.

Sin comentarios.

No era un obrero del Centro Militar el que ayer fué herido por un sillar y si un soldado que por curiosidad estaba mirando la obra.

El herido sigue bien, sin que tenga fractura alguna.

Hemos oído que una señora que posee hermosas fincas en Sóller, Lluchmayor y Artá ha echado á los colonos (rotés) que no han demostrado tener ideas carlistas apesar de no haber terminado los contratos.

¿Es esto legal?

Según se nos dice que esta pasada noche se ha intentado un robo con escalamiento en la casa del señor Vilella oficial Habilitado de clases activas.

¿Qué hace la policia?

A las primeras horas de la mañana de ayer ganaron fondeadero en el muelle los vapores *Cataluña* y *Vulcano*, procedente de Cette el primero y de nuestras costas de levante el segundo.

Sabemos que la importante casa de Málaga de los Sres. D. Pedro Morales é Hijo, productora del legítimo y acreditado *Aguardiente de Ojen*, ha confiado su representación en estas Islas á nuestro estimado amigo el activo agente don Abelardo Oltra.

Felicitamos á la expresada casa por el feliz acierto que ha tenido en la eleccion de su representante.

La difteria recrudece, causando victimas en la barriada del Arrabal de Santa Catalina; anteayer sucumbió á tan terrible dolencia un tierno niño de dos años, y á la hora en que escribimos quizás haya dejado existir una preciosa criatura de cuatro, atacada, tambien, de dicha temible enfermedad.

A 200 pesetas asciende el producto de lo recaudo por la Compañía de Tranvias el día de su inauguración.

Dicha cantidad será remitida para socorrer á los desgraciados de Consuegra y Almería, segun acuerdo unánime de la Junta de Gobierno de la citada Compañía.

Reciba nuestro aplauso tan bella obra.

Hasta el día 4 de Noviembre próximo pueden presentar sus instancias, en la Secretaria de Instrucción Pública, los aspirantes á las escuelas de Porreras, Mercadal (Menorca), Capdepera y elemental de niñas de Ibiza, dotadas con el haber anual de pesetas 1.100, 825, 824 y 1.100 respectivamente.

La Guardia civil del puesto de Algaida detuvo anteayer á un sujeto, reo confeso y convicto del delito de haber hurtado hace unos días la cantidad de 350 pesetas á un vecino de la villa de Lluchmayor.

El detenido quedó á la disposición de la autoridad judicial.

En el Teatro Circo *La Bruja* alcanzó anoche una acertada interpretación, mereciendo por ello los aplausos del público los artistas que tomaron parte en su desempeño.

El beneficiado Sr. Garcin mereció en justicia ser entusiastamente aplaudido por el sentimiento y delicadeza con que cantó la romanza

de *Faust* y el *Spirto Gentil* de la *Favorita*, terminada la que fué obsequiado el aventajado tenor con algunos valiosísimos regalos.

Esta noche pónese en escena *Doña Juanita*, preciosa partitura de Suppe, que tanto entusiasmo ha despertado siempre en los aficionados á la música cómica.

Mañana despido de la compañía con la celebrada *Mascota*.

Precios corrientes en el mercado de Inca el día 1.º de Octubre.

Almendrón á 60'00 pts. los 42 kg.
Trigo, 16'00 id. id.
Candeal, 16'50 id. id.
Cebada del país, 9'00 id. id.
Id. forastera, 8'50 id. id.
Avena del país, 8'50 id. id.
Id. forastera, 8'00 id. id.
Garbanzos, 22'00 id. id.
Maiz, 11'00 id. id.
Habichuelas confites, 20'00 id. id.
Id. blancas, 24'00 id. id.
Frijoles, 22'00 id. id.
Habas para cocer 19'00 id. id.
Id. ordinarias, 16'00 id. id.
Id. para ganados, 13'00 id. id.
Cerdos cebados, 10'10 los 10 kg.
Higos pesas, 11'00 los 42 id.

TODO EL MUNDO PREFERE los perfumes del Congo

Hoy todo el mundo verifica su limpieza con el **jabón de los Principes del Congo** cuyo perfume es tan dulce, tan agradable y la fineza de su pasta tan preciosa para la belleza del rostro como para la blancura del cutis. Exigir siempre el nombre de **VICTOR VAISSIER, DE PARIS**, que es el inventor de este delicioso é incomparable jabón.

Un agente terapéutico de primer orden
(Desconfiar de las imitaciones)
Gracia 24 abril 1886.

En diversas ocasiones que he administrado la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa en enfermos *tuberculosos* y en diversos estados de pobreza orgánica, he observado magníficos resultados. Su buena composición é inalterabilidad, su sabor y olor no ingratos como los de aceite de bacalao simple, hacen de la citada «Emulsión Scott» un agente terapéutico de primer orden.

Dr. JOSE RIBOT.

Correo de Mahon

Del día 29

En la mañana de hoy el aviso de la escuadra inglesa «Sandfly», despues de haber tomado la correspondencia de que ha sido portador el vapor «Menorea» para la misma, ha abandonado este puerto dirigiéndose á reunirse á los demás buques.

—El jueves próximo es esperado en esta ciudad D. Juan Ordinas acompañado de otro representante de la compañía de Opera que trata de actuar en este Coliseo durante la próxima temporada al objeto de ultimar el contrato.

—En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta plaza de Auxiliar del Cuerpo Jurídico Militar D. Enrique Orti Jordan con objeto de asistir á un consejo de guerra.

Sección Amana

En casa de un vividor:

—Señorito, han llamado á la puerta.

—Quién?

—Un caballero muy bien vestido.

—Y le has dicho que estaba yo en casa?

—Sí, pero no tema usted; no tiene cara de acreedor.

—Pues entonces quien demonio será?

—Pepito á Juanita.

—A mi no me gusta el aceite de hígado de bacalao.

—Pues á mi sí.

—¿Por que?

—Porque cada vez que lo tomo, mi mamá me da un perro chico.

—¿Y que haces con los cuartos?

—Los guardo en una huecha.

—¿Y despues?

—¡Cuándo he juntado un duro, mi mamá me compra otro frasco de aceite de hígado de bacalao!

—¿Como te las compones para dete-

ner tan fácilmente á los caballos de los coches que van desbocados?

—Muy sencillo. Les grito: «¡Por horas!» Y vuelven á su paso tardo de siempre.

—Caballero, una limosna. No tengo dónde dormir esta noche.

—¿No tienes casa?

—No señor.

—Eres mas feliz que yo. Nada debes al casero.

Casino Republicano de Palma

Miñonas, 11, principal

La Junta directiva de esta Sociedad, avisa á los Socios, y personas que le acompañen honrando con su presencia los Salones de la misma, y contribuyendo á aliviar las desgracias DE LOS PUEBLOS INUNDADOS, que el Domingo 4 de los corrientes á las 8 de la noche celebrará una **VELADA MUSICAL** en la que tomarán parte el Orfeon Republicano, y varios artistas y aficionados que se han prestado gustosos á contribuir al mejor éxito de la misma. El producto de la bandeja, se mandará íntegro directo é inmediatamente.

Palma 1.º de Octubre de 1891.—El Presidente, José Rosich.

Plaza de Toros de Palma

GRAN NOVILLADA para el domingo 4 de Octubre de 1891 á favor de los perjudicados por las inundaciones de Consuegra, (con permiso de la Autoridad competente).

Se lidiarán cuatro bravos toretes, los cuales serán picados, banderillados, y muertos á estoque por una cuadrilla de aficionados.

Las banderillas serán de á cuarta.

PREGIOS.—Palcos de Sombra sin entrada, 6 ptas.—Id. de Sol, sin id. 3 id.—Barreras sin id. 0'75 id.—Entrada de sombra 1 id.—Medias entradas de id. 0'50 id.—Entrada de Sol 0'50 id.—Medias entradas de id. 0'25 id.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 y la función empezará á las tres y media en punto.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

La zarzuela en tres actos

DOÑA JUANITA

A las 8 y media.

Entrada general 2 reales.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 2, 9'30 m.

Viena.—Al dirigirse el Emperador á Resehanberg (Bohemia), poco antes de pasar el tran el puente de hierro estallaron varias bombas cargadas de nitro-glicerina, colocadas allí por unos malvados que no lograron su intento, pues los destrozos causados han sido insignificantes; produciendo el hecho la indignacion general y evidenciando las simpatias con que cuenta el emperador.

Madrid 2, 9'30 m.

Es inexacto que se tratará de atentar contra el emperador de Austria; la explosión del puente de hierro ocurrió despues de pasar el tren imperial. Prepáranle en Viena un gran recibimiento.

Moros de Melilla estuvieron hostilizando el fuerte Cabrerizas desde las doce de la noche hasta las tres de la madrugada. El gobernador militar telegrafió los hechos sin darles ninguna importancia.

Madrid 2, 9'45 m.

La suscripcion oficial para aliviar las desgracias producidas por las inundaciones, se eleva á la suma de 625,562 pesetas; la de *El Imparcial* á 101,750 pesetas.

La *Gaceta* ha publicado una Real Orden declarando á las islas Baleares y Canarias comprendidas dentro de la zona militar de las costas fronterizas.

Fomento Agrícola de Mallorca

Habiendo acordado el Consejo de gobierno del Fomento Agrícola de Mallorca, realizar varias obras para la instalación definitiva de sus oficinas en el patio de la casa del Excmo. Sr. Conde de Peralada, se saca á pública subasta la ejecución de las mismas con sugestión á los planos y presupuestos que obran de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad (Cifre número 1) bajo las siguientes condiciones.

Condiciones generales

1.ª La subasta tendrá lugar en el salón de sesiones de la misma Sociedad ante su comisión ejecutiva y el Director gerente á las doce del día 12 de Octubre próximo.

2.ª Constituida aquella comisión á la hora señalada se dará lectura á este anuncio de subasta, y á los pliegos de condiciones á que debe sugetarse el contratista, cuyos originales quedan desde ahora de manifiesto en la Secretaría juntamente con los planos y el presupuesto aprobados para que puedan examinarlos todos los que quieran tomar parte en la licitación.

3.ª Terminada la lectura de dichos documentos, el Presidente declarará abierta la licitación por un plazo de media hora, y advertirá á los concurrentes que durante dicho tiempo, pueden pedir las explicaciones que juzguen necesarias sobre las condiciones de la subasta, en la inteligencia de que después de transcurrir este plazo no se dará explicación alguna.

4.ª Durante el expresado plazo de media hora los licitadores entregarán al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones rubricando aquel la carpeta en el acto de la entrega, poniendo á cada uno el número que le corresponda por orden de presentación y los dejará sobre la mesa.

5.ª Cada pliego deberá contener la proposición ajustada al modelo que inserta al final de estas condiciones, el resguardo que acredite haber ingresado en la Caja de la misma Sociedad la cantidad de quinientas pesetas como fianza provisional, y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente más de un pliego basta que en el primero acompañe estos dos últimos documentos.

6.ª Una vez entregados los pliegos al presidente no podrán retirarse por ningún motivo.

7.ª Cinco minutos antes de espirar el plazo de media hora se anunciará en alta voz por un portero de orden del Presidente que, solo falta este tiempo para terminar el plazo señalado para la admisión de pliegos; y al espirar la media hora el presidente lo declarará terminado.

8.ª Inmediatamente el Presidente abrirá el primer pliego presentado y dará lectura en alta voz á la proposición en él contenida; y sucesivamente los demás por orden de numeración que haya correspondido á los pliegos que las contengan.

9.ª En el mismo acto de la apertura el Presidente declarará desechadas las proposiciones que fijen una cantidad mayor de trece mil treinta y siete pesetas que es el tipo señalado, y las que no fueren acompañadas del resguardo de depósito y de la cédula de vecindad del licitador, fuera del caso previsto en la condición 5.ª y las que no se ajustaren al modelo.

10. Terminada la lectura de todos los

pliegos presentados, el Presidente adjudicará provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa entre las admitidas y el Consejo de gobierno dentro el plazo de cinco días acordará la adjudicación definitiva ó lo que proceda y tenga por conveniente, sin que contra su deliberación se de recurso alguno.

11. Si hubiese dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante el plazo de diez minutos, pasados los cuales lo declarará el presidente terminado. Si continuase el empate, se hará la adjudicación provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número más bajo.

12. Hecha la adjudicación provisional, el Presidente devolverá á los licitadores sus respectivas cédulas personales, y los resguardos de depósito excepto el del remate.

13. Dentro los cinco días siguientes á la adjudicación provisional del remate, deberá presentar el rematante el documento que acredite haber aumentado la fianza hasta el importe de la definitiva.

14. Todo lo que ocurra en el acto de la subasta se consignará por el Secretario autorizando en el acta que se extenderá antes de levantar la sesión, adicionando las protestas y reclamaciones que sobre su contenido hicieren los concurrentes.

Palma 28 de Setiembre de 1891.—El director gerente interino, Miguel Bauló.

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de según cédula personal que acompaña con el número enterado de los planos, presupuestos y pliego de condiciones que obran en la Secretaría del Fomento Agrícola de Mallorca para la construcción de varias obras y cubrir el patio de la casa del Excmo. Sr. Conde de Peralada para la instalación de sus oficinas, se obliga á tomar á su cargo dicha empresa con sugestión al expresado pliego de condiciones, presupuesto y planos aprobados por la cantidad (de pesetas, esta cantidad se pondrá en letras no en guarismos).
Fecha y firma del proponente.

Cultos

MAÑANA DOMINGO

XX después de Pentecostés

Santorial: Ntra. Sra. del Rosario, San Francisco de Asis fr.

Jubileo de cuarenta horas: Concluye en Sta. Catalina de Sena en honor de Nuestra Sra. del Rosario. Exposición á las 6, á las 10 misa mayor con música y sermón por D. Luis Palmer. A las 4 de la tarde solemne procesión que recorrerá algunas calles cantándose por la música el Santísimo Rosario; después se hará el ejercicio del mes de Octubre, Te-Deum y reserva.

Empieza en Sta. Clara á S. Francisco de Asis. Exposición á las 6 y cuarto. A las 10 misa mayor con sermón por don Antonio Canals. Por la tarde á las 6 y media meditación, Trisagio con música y reserva.

Cultos sagrados: En S. Francisco fiesta

á su Titular. A las 9 y media tercia y misa mayor con sermón por D. Juan Barceló y después el ejercicio del día 4 dedicado á Sto. Domingo y S. Francisco. Por la tarde á las 5 y media visperas el tránsito del Sto. Patriarca, la adoración de su Sta. Reliquia, exposición, rosario cantado y reserva.

En S. Jerónimo fiesta á Ntra. Sra. del Rosario. A las 10 tercia y misa mayor con sermón por el P. Miguel Cardell Filippense; por la tarde ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús con música.

En S. Magin (Arrabal) fiesta á S. Francisco. A las 10 tercia y misa mayor con sermón por el P. Salvá Filippense; por la tarde á las 5 se cantará la tercera parte del Rosario.

En la Merced á las 7 y media comunión para los Esclavos del Santísimo, á las 10 misa mayor con exposición y procesión.

En Montesión y Socorro á las 7 y media comunión del Sagrado Corazon de Jesús y por la tarde el ejercicio del mismo.

El mismo ejercicio por la tarde en San Felipe Neri, Capuchinas y Piedad con exposición; y por la noche en Sta. Eulalia, Sta. Magdalena y Concepción con exposición.

En S. Nicolás al anochecer el ejercicio del Sagrado Corazon de Maria con exposición.

En el oratorio del Cementerio por la tarde continuará la novena de las ánimas con sermón.

Corte de Maria: En S. Cayetano á Ntra. Sra. de los Dolores.

Movimiento local

Nacimientos

Día 30.—Varones 4, hembras 2.

Matrimonios

Cuatro.

Hospital civil

Día 2.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 1.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones, varones 0 hembras 1.

Defunciones

Día 2

Maria Chamen viuda 59 años Zavella tisis.

Maria Fortuñy casada 56 años Hospital tuberculosis.

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 2

Lanares, 69.—Vacunas, 9.—Total, 78.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 2

De Cullera laud «San Bernardo» p. Matias Alberty, 7 trip. ton. 40 con arroz y otros m. Palma.

De Cete vapor «Cataluña» c. don Gabriel Enseñat, 22 trip. ton. 662 con cascotes vacios m. Palma.

De Ibiza laud «Jauaito» p. José Roig, 4 trip. ton. 20 con sal y efectos m. Ibiza.

De la mar vapor de guerra «Vulcano» comandante D. José Gomez, 67 plazas y su equipo.

DESPACHADOS

Para Cartagena balandra «San José» p.

Matias Alberty, 4 trip. ton. 41 con efectos m. Andraitx.

Boletín meteorológico.

Día 2

	9 m.	3 t.
Barómetro	763.4	
Termómetro seco	21.2	
Id. húmedo	20.0	
Mínima	18.9	
Reflector	17.3	
Dirección del viento	N.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	1.1	

ACACIEMENTOS

A las nueve cielo y horizontes calmosos con Nimbus y Cumulus en todos los cuadrantes viento fresquito al S O y mar rizada.

A las doce presenta el mismo cariz que por la mañana con viento fresco al S O y mar picada.

A las siete cielo claro con ligeros Stratus los horizontes calmosos con ventolina fresca al S S O y mar rizadita.

Termómetro á las 7—22°

Higrómetro á las 7—80°

Agua evaporada á las 7—9.70°

Barbero

Se necesita un aprendiz que sepa su obligación, calle del Rosario número 8.

Dinero á préstamo

Se desea colocar varias partidas con hipoteca, calle de los Hostales, 24-2.º, informarán. 3-1

BAÑOS

de la calle de San Sebastian
Quedarán cerrados el domingo 4 de Octubre de 1891 pero se abrirán los domingos 11 y 18 del mismo mes hasta las 3 de la tarde.

Obras de texto

Curso de 1891 á 1892

Historia Universal	á Rs. 35
Historia de España	á » 44
Geografía	á » 28
Lógica	á » 18
Ética	á » 18
Psicología	á » 18
Retórica y Poética	á » 16
Gramática Latina	á » 20
Curso de Latinidad	á » 30
Agricultura	á » 40
Historia Natural	á » 24
Gramática francesa	á » 34

Programas y Atlas correspondientes á dichas asignaturas.

De venta librería de Francisco Puigredon, Conquistador 22 y 24.

Viaje de recreo

á las maravillosas Cuevas del Drach

Ida y vuelta el mismo día

Precio de entrada: De una hasta cinco personas, 7.50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1.50 id.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 30—41

Banco de España
Sucursal de Palma de Mallorca
Relación de las cantidades entregadas en esta Sucursal con destino á la suscripción nacional para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones:
Sr. Registrador de la propiedad de Palma. ptas. 30.00
Comandancia de Carabineros de esta provincia. ptas. 202.93
Total. ptas. 232.93
Palma 29 de Septiembre de 1891.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

Academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo Pericial de Aduanas, dirigida por oficiales del mismo.
Para informes en la Aduana de esta Capital.

LECCIONES DE 1.º Y 2.º AÑO DE LATIN Y CASTELLANO
D. Tomás Forteza, Preceptor de Latinitud y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras (Monjas 24), las dará á un número limitado de alumnos, durante el curso próximo. 10—8

Union Suiza
Compañía de seguros contra la rotura de vidrios y cristales.
MOREY Y MASSANET
Agentes en Palma.—Apuntadores, 8, entresuelo.
Única en su clase en esta.



Isleña marítima

Viajes á Barcelona y Marsella
AVISO IMPORTANTISIMO
Se pone en conocimiento del público que los vapores para Barcelona y Marsella saldrán de este puerto todos los Jueves por la tarde.
Admite carga y pasajeros. 5—5
Despacho: Palacio 26.

Ferro-carriles de Mallorca
Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.
De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7.50 mañana, 2.15 y 3.30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.15 t.
De La Puebla á Palma.—A las 7.25 m. y 5.25 t.
De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5.55 t.
De la Puebla á Manacor.—A las 7.25 m., 2.45 y 5.25 (mixto) t.
Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.
Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

LA PALMA
SEMANARIO
DE HISTORIA Y LITERATURA
SEGUNDA EDICION
del que se publicó
de 4 de Octubre de 1840 á 5 de Mayo de 1841
Hállase de venta en la librería de Guasp al precio de 3 pesetas en rústica ejemplar.

LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (bragueru céntrico regulador, bragueru automático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de Paris. Se remiten á todas partes y su consfrucción permite que sean facilmente adaptables á todas construcciones. Pídase el toleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º, Barcelona.

Sulfato de cobre inglés, garantido
Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el mildew.
A ptas. 50 los 100 Kg.
Drogueria La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.
NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.
PALMA.—Imprenta de Bartolomé Rotger.